MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

SAN JUAN, 20 OCT 2000

VISTO:

El Expediente N° 05-1211-M-00, caratulado: "MACIAS, Ascensión. S/baja como Directora de Proyecto"; y

CONSIDERANDO:

Que a fs.1 del expediente en examen, la Prof. Ascensión MACÍAS solicita al señor Secretario de Investigación y Creación de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes la baja como Directora del Proyecto "Nuevas estrategias educativas en el aprendizaje de las Ciencias y la Tecnología", a partir del 1 de Junio de 2000.

Que la docente citada fundamenta su pedido en la necesidad de concretar sus actividades en otro Proyecto, también bajo su dirección: "Estrategias cognitivas y metacognitivas para la comprensión de textos científicos por los alumnos de Física"; y en la dirección del Instituto de Investigaciones en Educación en las Ciencias Experimentales.

Que manifiesta en su presentación que, en lo que respecta al Equipo de Trabajo del Proyecto que deja, el mismo tiene información suficiente para hacerse cargo del compromiso y las obligaciones asumidas frente a la Universidad y al Plan de Incentivos.

(Corresponde a RESOLUCION N° 160 / 00-CS) //.-

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

//2.-

Que obra en las presentes actuaciones, nota suscripta por la señora Graciela NUÑEZ de NOGUERA, mediante la cual solicita la autorización correspondiente para que se la incorpore como Directora del Proyecto, y por consiguiente, se le otorgue la ampliación de su dedicación; atento al hecho de que ella se desempeña como Co-Directora del Proyecto. Asimismo peticiona la incorporación en ese carácter del Lic.Raúl Adolfo PEREIRA NUÑEZ.

Que el CICITCA, en reunión de fecha 30/6/00, prestó acuerdo a la reestructuración del Equipo de Trabajo del Proyecto de Investigación Educativa: "Nuevas Estrategias Educativas en el Aprendizaje de las Ciencias y la Tecnología", de ejecución trianual desde el 1/1/99 al 31/12/01 -aprobado por Resolución N° 1643/98-R-; quedando como Directora del mismo la Prof. Graciela NUÑEZ de NOGUERA y como Co-Director, el Lic. Raúl Adolfo PEREIRA NUÑEZ, a partir del 1/6/00.

Que la Comisión de Investigación y Creación del Consejo Superior ha tomado intervención y emitido el Dictamen N° 12/00, mediante el cual sugiere aceptar la reestructuración en la dirección y codirección del Proyecto "Nuevas Estrategias Educativas en el Aprendizaje de las Ciencias y la Tecnología", visto el aval otorgado por el CICITCA.

Por ello, en uso de sus atribuciones y de acuerdo con lo resuelto en sesión del día 14 de Setiembre de 2000 (Acta N° 14/00-CS).

(Corresponde a RESOLUCION N° 160 / 00 -CS) //.-

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

//3.-

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Dispónese, a partir del 1/6/00, la baja de la Prof. Ascensión MACÍAS y de la Prof. Graciela Inés NUÑEZ de NOGUERA -Docentes-investigadoras de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de San Juan-, en el carácter de Directora y Co-Directora, respectivamente, del Proyecto de Investigación "Nuevas Estrategias Educativas en el Aprendizaje de las Ciencias y la Tecnología", que fuera aprobado por Resolución N° 1643/98-R y ratificado por Resolución N° 103/99-CS.-

ARTICULO 2°.- Autorízase, a partir del 1/6/00, la reestructuración en la Dirección y Co-Dirección del Proyecto "Nuevas Estrategias Educativas en el Aprendizaje de las Ciencias y la Tecnología", que fuera aprobado por Resolución N° 1643/98-R y ratificado por Resolución N° 103/99-CS, conforme se detalla a continuación:

Unidad Ejecutora: Instituto de Investigaciones en Educación en las Ciencias Experimentales -IIECE- FFHA.

Despliegue: Trianual (1999-2000-2001).

Directora: Prof. Graciela Inés NUÑEZ de NOGUERA.

Co-Director: Lic. Raúl Adolfo PEREIRA NUÑEZ.-

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese y oportunamente archívese.-

RESOLUCION N° 160 / 00 -CS

UNSJ
AVF

Ing. ANA CRISTINA DEIANA
CONSEJERA DOCENTE
CONSEJO SUPERIOR U.N.S.J.

Ing. LORENZO EMILIO FERNANDEZ
VICE-RECTOR
CONSEJO SUPERIOR U.N.S.J.
a/c Presidencia